

**SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

---

**Contenido**

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

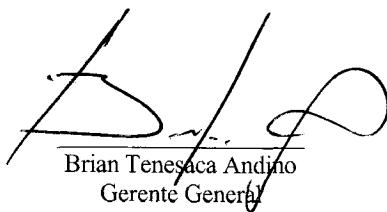
Notas a los estados financieros

**SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.**

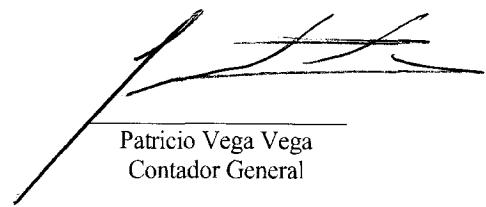
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. Dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo en caja y bancos	3	1,936	2,178
Cuentas por cobrar comerciales	4	316,404	410,429
Inventarios	5	59,607	127,121
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	79,661	114,450
Total activos corrientes		<u>457,608</u>	<u>654,178</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipos, neto	7	868,117	895,917
Activos biológicos, neto	8		6,900
Otros activos	9	142,468	161,492
Activos por impuestos diferidos	10	<u>97,426</u>	<u>84,900</u>
Total activos no corrientes		<u>1,108,011</u>	<u>1,149,209</u>
<b>TOTAL</b>		<u>1,565,619</u>	<u>1,803,387</u>



Brian Tenesaca Andino  
Gerente General



Patricio Vega Vega  
Contador General

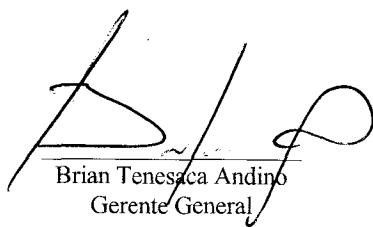
Ver notas a los estados financieros

**SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamos y sobregiros bancarios	11	206,014	89,930
Proveedores	12	683,632	1,014,212
Cuentas por pagar	13	70,089	49,794
Gastos acumulados	14	<u>23,958</u>	<u>27,290</u>
Total pasivos corrientes		<u>983,693</u>	<u>1,181,226</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones por beneficios definidos	15	72,286	73,504
Cuentas por pagar partes relacionadas	22	23,822	60,961
Pasivos por impuestos diferidos	16	<u>4,563</u>	<u>4,563</u>
Total pasivos no corrientes		<u>100,671</u>	<u>139,028</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>1,084,364</u>	<u>1,320,254</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</b>			
Capital social		650,912	650,912
Reserva legal		7,218	7,218
Reserva de capital		8,701	8,701
Resultados acumulados aplicación Niif primera vez		51,271	51,271
Resultados acumulados		(236,847)	(234,969)
Patrimonio de los socios		<u>481,255</u>	<u>483,133</u>
<b>TOTAL</b>		<u>1,565,619</u>	<u>1,803,387</u>



Brian Tenesca Andino  
Gerente General



Patricio Vega Vega  
Contador General

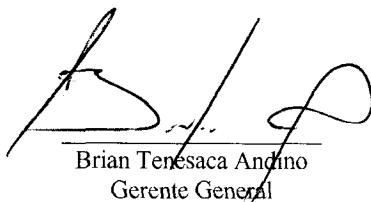
Ver notas a los estados financieros

**SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.**

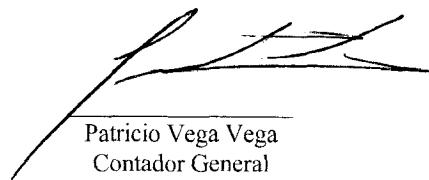
**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	20	1,611,079	1,727,180
COSTO DE VENTAS		<u>1,358,302</u>	<u>1,447,741</u>
MARGEN BRUTO		<u>252,777</u>	<u>279,439</u>
(INGRESOS) GASTOS:			
Gastos de administración	21	223,118	263,050
Gastos de venta	21	120,008	95,404
Gastos financieros		10,789	31,490
Reversión obligaciones por beneficios definidos			(154,886)
Venta de activos fijos		(48,000)	(35,083)
Condonación deuda Ana Andino		(22,647)	
Condonación deuda proveedores		(58,160)	
Otros (ingresos) gastos, neto		<u>7,575</u>	<u>(5,173)</u>
Total		<u>232,683</u>	<u>194,802</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA		<u>20,094</u>	<u>84,637</u>
Menos (más):			
Participación a empleados	14	3,014	1,414
Impuesto a la renta corriente	17	17,546	19,601
Impuesto a la renta diferido		<u>-</u>	<u>55,611</u>
Total		<u>20,560</u>	<u>76,626</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(466)</u>	<u>8,011</u>



Brian Tenesaca Andino  
Gerente General



Patricio Vega Vega  
Contador General

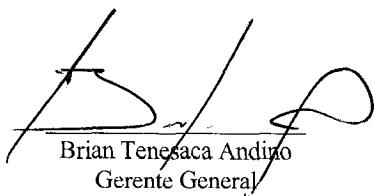
Ver notas a los estados financieros

**SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.**

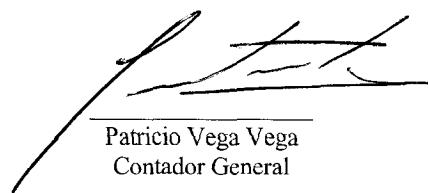
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes futura capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados acumulados aplicación 1era vez Niif</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	650,912	105,203	7,218	8,701	51,271	(348,182)	475,123
Utilidad neta						8,011	8,011
Absorción pérdidas	—	(105,203)	—	—	—	105,203	—
Saldos al 31 de diciembre de 2016	650,912	—	7,218	8,701	51,271	(234,968)	483,134
(Pérdida) neta						(466)	(466)
Ajuste participación empleados 2016	—	—	—	—	—	(1,414)	(1,414)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>650,912</u>	—	<u>7,218</u>	<u>8,701</u>	<u>51,271</u>	<u>(236,848)</u>	<u>481,254</u>



Brian Tenesaca Andino  
Gerente General



Patricio Vega Vega  
Contador General

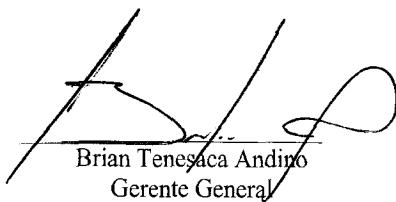
Ver notas a los estados financieros

**SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.**

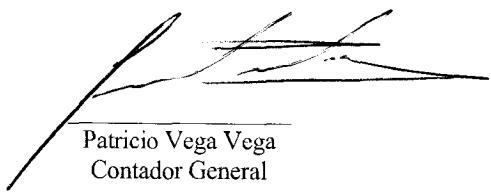
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,726,830	1,884,218
Efectivo pagado a proveedores y a empleados	(1,863,232)	(1,800,055)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>34,523</u>	<u>53,753</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>(101,879)</u>	<u>137,916</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
(Adquisición) de propiedad, planta y equipo	(700)	(17,625)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(700)</u>	<u>(17,625)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones bancarias recibidas (pagadas)	125,915	(101,678)
Préstamos (pagados)	<u>(23,577)</u>	<u>(24,182)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>102,338</u>	<u>(125,860)</u>
<b>EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:</b>		
(Disminución) neta de efectivo en caja y bancos	(241)	(5,569)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>2,178</u>	<u>7,747</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>1,937</u>	<u>2,178</u>



Brian Tenesaca Andino  
Gerente General



Patricio Vega Vega  
Contador General

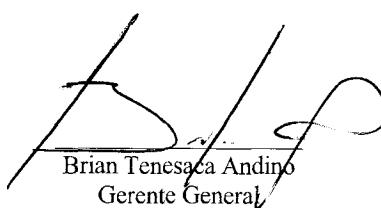
Ver notas en los estados financieros

**SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.**

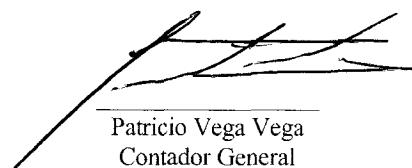
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (pérdida) neta	<u>(466)</u>	<u>8,011</u>
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	28,500	33,695
Amortización otros activos	19,024	7,815
Provisión participación a empleados	3,014	1,414
Provisión impuesto a la renta	17,546	19,601
(Reversión) jubilación patronal y desahucio	(154,886)	
Impuestos diferidos	55,611	
Baja cuentas por pagar proveedores	(58,160)	
Condonación deuda partes relacionadas	(29,680)	
Amortización activo biológico	6,900	
Otros	(746)	2,064
Total	<u>(13,602)</u>	<u>(34,686)</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumentos), disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	117,626	157,038
Inventarios	67,514	32,873
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	11,583	29,685
Otros activos	(12,920)	2,706
Cuentas por pagar	(272,419)	(77,410)
Otras cuentas por pagar	(28,764)	(1,365)
Gastos acumulados	32,340	9,964
Otros pasivos	(2,771)	11,100
Total	<u>(87,811)</u>	<u>164,591</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(101,879)</u>	<u>137,916</u>



Brian Tenesaca Andino  
Gerente General



Patricio Vega Vega  
Contador General

Ver notas en los estados financieros

## **SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Suministros de Insumos Avícolas y Pecuarios Siap NL Cía. Ltda., es una compañía de Responsabilidad Limitada, constituida en la República del Ecuador el 12 de julio de 1982, su objeto social es la producción y comercialización de alimentos preparados para animales, pudiendo también realizar todo acto o contrato civil o comercial permitido por las Leyes Ecuatorianas.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes.

**Bases de preparación.**- Los estados financieros de la compañía Suministros de Insumos Avícolas y Pecuarios Siap NL Cía. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35 de Transición de las NIIF para las Pymes, estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

**Efectivo en caja y bancos.**- Incluye aquellos activos financieros líquidos, mantenidos en caja y depósitos efectuados en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Valuación de inventarios.**- Materias primas, materiales y suministros al costo de adquisición.

**Productos terminados.**- Al último costo de producción, el cual no excede al valor neto de realización.

**Importaciones en tránsito.**- Al costo de adquisición en el exterior más los gastos incurridos durante el proceso de transporte y desaduanización.

**Activos biológicos.**- Al costo de adquisición, constituye ganado adquirido por la compañía, el costo del ganado se amortiza a razón del 20 % anual.

**Valuación de propiedad, planta y equipo.**- Al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de, 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de laboratorio y maquinaria, 3 y 5 para equipos de computación y, 5 para vehículos.

**Medición en el momento del reconocimiento.**- Las partidas de propiedad, planta y equipo medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de las propiedades.

**Medición posterior al reconocimiento.-** Despues del reconocimiento inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

**Otros activos.-** Constituye contrato de franquicia firmada con la compañía Smart Microbials Incorporated, por un período de 10 años, dicha franquicia se presenta al costo, y se amortiza a razón del 10% anual.

**Reconocimiento de los ingresos.-** Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a las ventas. Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente cuando se emite la factura de venta.

**Ingresos.-** Constituyen ingresos por la venta de productos, los cuales se registran en el estado de resultado integral al momento de la emisión de la factura.

**Costos y gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico. Dichos costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Obligaciones por beneficios definidos.-** Se registran en resultados del ejercicio, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales, efectuados por un profesional independiente.

**Deterioro del valor de los activos.-** Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

### **Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

**Flujo de efectivo de entradas y salidas.-** Representa el efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Flujo de efectivo en actividades de operación.-** Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

**Flujo de efectivo en actividades de inversión.-** Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.-** Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**Impuestos.** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente.** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (pérdida tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuestos corrientes y diferidos.** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Activos financieros.** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

**Baja de un pasivo financiero.** La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

## **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros adjuntos conforme a Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de dichos estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**Provisiones.**- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

### **3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Un resumen de efectivo en caja y bancos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Caja	1,728	2,178
Bancos	<u>208</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,936</u>	<u>2,178</u>

### **4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Clientes	319,816	413,841
Deterioro cuentas incobrables	<u>(3,412)</u>	<u>(3,412)</u>
Total	<u>316,404</u>	<u>410,429</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	3,412	3,533
Recuperación del deterioro	<u>-</u>	<u>(121)</u>
Saldo al final del año	<u>3,412</u>	<u>3,412</u>

## 5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Materias primas	47,685	87,845
Productos terminados	3,806	25,875
Materiales y suministros	7,795	12,970
Importaciones en tránsito	746	856
Deterioro de inventarios	(425)	(425)
Total	<u>59,607</u>	<u>127,121</u>

## 6. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	4,734	22,945
Retenciones en la fuente	12,339	15,976
Anticipo proveedores	44,809	40,186
Otros	17,779	35,343
Total	<u>79,661</u>	<u>114,450</u>

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Terrenos	613,895	613,895
Edificios	75,011	75,011
Maquinaria industrial	101,934	101,934
Muebles y enseres	14,647	14,647
Equipo de oficina	3,094	3,094
Equipo de laboratorio	21,447	21,447
Equipo de computación	28,522	27,822
Vehículos	<u>209,000</u>	<u>209,000</u>
Total al costo	1,067,550	1,066,850
Depreciación acumulada	(199,433)	(170,933)
Propiedad, planta y equipos, neto	<u>868,117</u>	<u>895,917</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipos, fueron como sigue:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	Movimiento del año <u>Adiciones</u>	Diciembre 31, <u>2016</u>
.....(en U. S. dólares).....			

Movimiento del costo:

Terrenos	613,895	613,895
Edificios	75,011	75,011
Maquinaria industrial	101,934	101,934
Muebles y enseres	14,647	14,647
Equipo de oficina	3,094	3,094
Equipo de laboratorio	21,447	21,447
Equipo de computación	28,522	27,822
Vehículos	<u>209,000</u>	<u>700</u>
Total al costo	<u>1,067,550</u>	<u>700</u>
	<u>1,066,850</u>	<u>1,066,850</u>

Movimiento depreciación acumulada:

Saldo inicial	170,933	162,322
Depreciación del año	28,500	33,695
Ventas	<u>-</u>	<u>(25,084)</u>
Total	<u>199,433</u>	<u>170,933</u>
Propiedad, planta y equipos, neto	<u>868,117</u>	<u>895,917</u>

## 8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de activos biológicos, es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	Diciembre 31, <u>2016</u>
(en U. S. dólares)		
Ganado	12,000	12,000
Amortización acumulada	<u>(12,000)</u>	<u>(5,100)</u>
Total	<u>-</u>	<u>6,900</u>

## 9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos, es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	Diciembre 31, <u>2016</u>
(en U. S. dólares)		
Patente	191,000	191,000
Publicidad y propaganda	154,654	154,654
Amortización acumulada	<u>(203,186)</u>	<u>(184,162)</u>
Total	<u>142,468</u>	<u>161,492</u>

## 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de activos por impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016 (en U. S. dólares)
Retenciones en la fuente años anteriores	94,568	82,042
AID inventarios	94	94
Otros activos	56	56
Propiedad, planta y equipos	<u>2,708</u>	<u>2,708</u>
Total	<u>97,426</u>	<u>84,900</u>

## 11. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un detalle de préstamos y sobregiros bancarios, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2017	2016 (en U. S. dólares)
Sobregiros bancarios	206,014	89,930
Total	<u>206,014</u>	<u>89,930</u>

## 12. PROVEEDORES

Un resumen de proveedores, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016 (en U. S. dólares)
Proveedores nacionales	277,566	594,613
Proveedores del exterior	<u>406,066</u>	<u>419,599</u>
Total	<u>683,632</u>	<u>1,014,212</u>

## 13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016 (en U. S. dólares)
Impuestos	17,212	9,946
Impuesto a la renta empresa	17,546	19,601
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	13,092	14,646
Anticipo de clientes	15,453	
Otros	<u>6,786</u>	<u>5,601</u>
Total	<u>70,089</u>	<u>49,794</u>

#### 14. GASTOS ACUMULADOS

Un detalle de gastos acumulados, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	17,466	25,226
Participación a empleados	<u>6,492</u>	<u>2,064</u>
Total	<u>23,958</u>	<u>27,290</u>

Participación a empleados.- De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Los movimientos de participación a empleados, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	2,064	650
Provisión año 2017	3,014	
Provisión año 2016 (duplicada)	<u>1,414</u>	<u>1,414</u>
Saldo al final del año	<u>6,492</u>	<u>2,064</u>

#### 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	55,983	55,983
Bonificación por desahucio	<u>16,303</u>	<u>17,521</u>
Total	<u>72,286</u>	<u>73,504</u>

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actariales, preparados por profesionales independientes, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 7,46 %.

Los movimientos de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	55,983	199,527
Reversiones	-	<u>(143,544)</u>
Saldo al final del año	<u>55,983</u>	<u>55,983</u>

**Bonificación por desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes en años anteriores.

Los movimientos de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	17,521	28,863
Pagos	(1,218)	
Reversiones	-	(11,342)
Saldo al final del año	<u>16,303</u>	<u>17,521</u>

## 16. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un detalle de pasivos por impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016
	(en U. S. dólares)	
Cuentas por cobrar	1,513	1,513
Propiedad, planta y equipos	3,050	3,050
Total	<u>4,563</u>	<u>4,563</u>

## 17. IMPUESTOS A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016
	(en U. S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neto de participación a empleados	17,080	27,612
Más:		
Gastos no deducibles	1,176	55,662
Utilidad gravable	<u>18,256</u>	<u>83,274</u>
Impuesto a la renta causado	4,016	18,320
Anticipo calculado cargado a resultados (1)	<u>17,546</u>	<u>19,601</u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Según lo dispuesto por la Autoridad Tributaria, si el impuesto causado es menor que el anticipo calculado en la declaración de impuestos del año inmediato anterior, dicho anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	19,601	28,824
Provisión	17,546	19,601
Pagos y/o compensaciones	<u>(19,601)</u>	<u>(28,824)</u>
Saldo al final del año	<u>17,546</u>	<u>19,601</u>

## 18. REFORMAS TRIBUTARIAS Y LABORALES

**Situación fiscal.**- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria detectare que el sujeto pasivo no hubiere declarado íntegra y oportunamente sus obligaciones tributarias.

### **OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA**

**Determinación y pago del impuesto a la renta.**- El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

**Tasas del impuesto a la renta.**- La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**Anticipo del impuesto a la renta.**- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

**Dividendos en efectivo.** Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

**Enajenación de acciones y participaciones.** A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

**Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).** El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta US\$. 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

#### **REFORMAS TRIBUTARIAS PROMULGADAS DURANTE EL AÑO 2017**

El 29 de diciembre del 2017, el Gobierno Nacional expidió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Las principales reformas se detallan a continuación:

- Se considerarán como deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades se incrementa a 25% y a 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios o participes. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se pueden disminuir de los gastos deducibles, los gastos de sueldos y salarios, décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, aporte patronal y los valores incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No se puede deducir del impuesto a la renta, ni generarán crédito tributario de IVA, las compras realizadas en efectivo superiores a US\$. 1.000 (antes US\$. 5.000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.
- La tarifa del impuesto a la renta para microempresas será de 22 %, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22 %, siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Se exonera por el lapso de tres años del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.

- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadoras habituales.
- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria, incluido los artesanos, la misma que consistirá en una deducción adicional del 10 % de dichas compras.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se mantiene la posibilidad de que, los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se puedan disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías.

#### **Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135, fechado, diciembre 7 del 2017, Decreto 210**

En el Primer Suplemento emitido el 7 de diciembre del 2017, se publicó el Decreto No. 210, en el cual se establece las condiciones que deben cumplirse para acceder a las rebajas para el pago del impuesto del saldo del anticipo de impuesto a la renta, calculado para el año 2017, las mismas que se detallan a continuación:

**Rebajas del 100 %.-** Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$. 500.000 (Quinientos mil dólares).

**Rebajas del 60 %.-** Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre US\$. 500.000 (Quinientos mil dólares) y un centavo de dólar hasta US\$. 1.000.000 (Un millón de dólares).

**Rebajas del 40 %.-** Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$. 1.000.000,01 (Un millón de dólares y un centavo) y más.

## **19. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

**Capital social.-** El capital social autorizado consiste de 650.912 de participaciones de US\$. 1,00 valor nominal unitario.

**Reserva legal.-** Está constituida sobre la base de requerimientos de la Ley de Compañías por apropiación del 5% de la utilidad anual, hasta que alcance como mínimo el 20% del capital pagado. La reserva legal no puede distribuirse a los socios pero puede capitalizarse totalmente.

**Reserva de capital.-** Está conformado por los saldos transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, originados en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado.

Resultados acumulados adopción Niif primera vez.- Incluye valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las Niif. El saldo acreedor podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Un detalle de los ajustes registrados en la cuenta resultados acumulados adopción Niif primera vez, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Regulación provisión cuentas incobrables	(27,148)	(27,148)
Regulación saldos de inventarios	(1,335)	(1,335)
Baja de propiedades, planta y equipos	(2,280)	(2,280)
Avalúo de propiedades, planta y equipos	54,728	54,728
Avalúo de propiedades de inversión	33,924	33,924
Regulación saldos cuentas por pagar	192,799	192,799
Regulación provisión jubilación patronal	(235,858)	(235,858)
Regulación provisión bonificación por desahucio	(18,892)	(18,892)
Regulación saldo de vacaciones	6,820	6,820
Regulación saldo publicidad	(4,668)	(4,668)
Impuestos diferidos	<u>53,181</u>	<u>53,181</u>
<b>Total</b>	<u>51,271</u>	<u>51,271</u>

## 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de ingresos por actividades ordinarias, reportados en los estados financieros, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Productos terminados, (premezclas)	1,493,511	1,564,028
Materia prima importada	28,738	95,476
Materia prima nacional	86,953	66,784
Otros	<u>1,878</u>	<u>892</u>
<b>Total</b>	<u>1,611,079</u>	<u>1,727,180</u>

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un resumen de gastos de administración y de ventas, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	

### Gastos de administración:

Personal	107,016	146,421
Generales	<u>116,102</u>	<u>116,629</u>
<b>Total</b>	<u>223,118</u>	<u>263,050</u>

### Gastos de ventas:

Personal	76,002	56,368
Generales	<u>44,006</u>	<u>39,036</u>
<b>Total</b>	<u>120,008</u>	<u>95,404</u>

Diciembre 31,  
2017      2016  
 (en U. S. dólares)

Un detalle de gastos de administración, es como sigue:

Personal:

Sueldos y beneficios sociales	68,273	77,773
Trabajos ocasionales	20,120	20,120
Alimentación	1,493	3,441
Transporte de personal	6,689	6,684
Honorarios profesionales	17,812	15,963
Aporte patronal	12,744	9,086
Seguro de salud		2,109
Otros	5	11,245
<b>Total</b>	<b>107,016</b>	<b>146,421</b>

Generales:

Movilización peajes	1,742	1,957
Comunicaciones / teléfono	6,136	6,194
Agua / luz	838	1,622
Correos / envíos / fletes	27	98
Útiles de oficina	2,130	2,258
Arriendo bodegas	2,421	215
Gastos viajes locales	4,374	80
Amortizaciones	19,024	19,024
Depreciación	18,127	23,565
Seguros	7,280	7,052
Suscripciones y cuotas	3,513	4,520
Mantenimiento vehículos	17,339	19,437
Combustible	8,297	10,719
Publicidad y propaganda	235	
Mantenimientos equipos oficina	2,152	2,530
Gastos legales	4,048	1,440
Alquiler vehículos	6,979	2,863
Mantenimiento instalaciones	51	2,409
Impuestos municipales	9,600	9,181
Alojamiento	1,502	1,331
Otros	287	134
<b>Total</b>	<b>116,102</b>	<b>116,629</b>

Un detalle de gastos de venta, es como sigue:

Personal :

Sueldos y beneficios sociales	27,369	27,324
Bonos extras	10,932	7,552
Alimentación	2,460	2,028
Transporte		3
Viáticos	14,364	7,660
Aporte patronal	3,115	2,717
Trabajos ocasionales	17,630	9,051
Otros	132	33
<b>Total</b>	<b>76,002</b>	<b>56,368</b>

Diciembre 31,  
2017      2016  
 (en U. S. dólares)

Generales:

Movilización	1,443	765
Comunicaciones teléfono	3,294	2,577
Correos / envíos / fletes	6	23
Útiles de oficina	772	508
Arriendo bodegas	307	17
Seguros	393	2,075
Gastos de clientes	5,014	4,864
Mantenimiento vehículos	14,350	7,201
Combustible	5,878	3,864
Publicidad y propaganda	7,684	15,452
Alquiler vehículos	946	734
Alojamiento	3,039	956
Otros	880	-
<b>Total</b>	<b>44,006</b>	<b>39,036</b>

**22. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS**

Un detalle de cuentas por pagar a partes relacionadas, es como sigue:

Diciembre 31,  
2017      2016  
 (en U. S. dólares)

Ana Andino Guambo	11,196	34,597
Patricio Tenesaca Andino	8	8
Brian Tenesaca Andino	<u>12,618</u>	<u>26,356</u>
<b>Total</b>	<b><u>23,822</u></b>	<b><u>60,961</u></b>

Constituyen principalmente préstamos otorgados por los socios de la compañía, las transacciones realizadas entre las partes relacionadas se realizaron en condiciones pactadas entre las partes.